



LEÓN SANZ, Virginia: *El Archiduque Carlos y los austracistas: Guerra de Sucesión y exilio*, Sant Cugat, Arpegio, 2014, 397 págs.

Víctor Pajares Liberal
Universidad Complutense de Madrid

Con *El Archiduque Carlos y los austracistas: Guerra de Sucesión y exilio* (Arpegio, 2014), Virginia León Sanz nos ofrece una actualización y ampliación de su obra *Carlos VI: el emperador que no pudo ser rey de España* (Aguilar, 2003), realizada en el marco del proyecto de investigación del MINECO «Los Estados europeos después de la Paz de Utrecht: la pugna mediterránea (1713-1748)». Experta desde hace más de veinte años en la Guerra de Sucesión española, además de ser la principal investigadora del exilio austracista durante la misma y el período posterior hasta la Paz de Viena de 1725, a lo largo de las páginas de esta completa obra – integrada en los discursos historiográficos tanto de España como de Europa sobre esta etapa–, nos ofrece una perspectiva que había sido descuidada hasta la fecha: la austracista, como realidad alternativa y española del conflicto y, no obstante, profundamente marcada por el exilio –materia comúnmente eludida–, y vinculada al devenir de la guerra. Así, se explica la significación del austracismo tanto en España como en Viena y las posesiones italianas, que pasaron a administrar españoles en el exilio; y por supuesto, la influencia fundamental que ejerció el monarca y luego emperador Carlos VI, ponderada por el importante papel de sus ministros.

La bibliografía existente sobre la Guerra de Sucesión española, los conflictos territoriales e institucionales que provocó, así como el llamado «revisiónismo de Utrecht» y la «diplomacia de los pactos», si bien incompleta es considerable. Hay que mencionar la obra de José María Jover, José Antonio Maravall, Pedro Voltes y Bethencourt-Massieu en los comienzos de los nuevos análisis a mediados del siglo XX; hasta llegar a los estudios más recientes de Henry Kamen sobre Felipe V, Carlos Martínez Shaw sobre el reformismo borbónico; de Ricardo García Cárcel sobre Felipe V y las ideas enfrentadas de España, Teófanos Egido López y Rosa María Alabrús sobre la opinión pública, María Ángeles Pérez Samper y su análisis de la figura de Isabel de Farnesio; Joaquim Albareda con su análisis de la perspectiva catalana en la guerra peninsular y el debate constitucionalista, al que también han aportado –desde una perspectiva catalana y aragonesa– los escritos de Josep M^a Torras y Ribé, Ernest Lluch, Enrique Giménez, Carmen Pérez Aparicio, Lluís Guía o Josep Fontana entre muchos otros; tampoco hay que olvidar otras obras que abordan el período desde el punto de vista diplomático, como la de

RESEÑAS

Miguel Ángel Ochoa Brun o la publicación de un importante volumen de correspondencia relacionada con la Paz de Viena de 1725 por Ana Mur Raurell. Inevitablemente, nos dejamos en el tintero mucha otra bibliografía publicada que merecería ser mencionada.

Tomando el testigo de dicha historiografía, la obra de León Sanz contribuye a abrir una nueva perspectiva que reduce la miopía sobre un período de la historia de España y de Europa que, cuando no enmarcado en el triunfo de unas potencias europeas sobre otras –con el debate entre la decadencia y la reforma– o en la valoración de la dinastía borbónica, ha caído en la confrontación política y el actualismo, llevando el debate a derroteros que poco tienen que ver con el rigor histórico. Desde que se publicara en 1989 su tesis doctoral *La guerra de Sucesión española a través de los Consejos de Estado y Guerra del Archiduque Carlos de Austria y en 1993 Entre Austrias y Borbones. El Archiduque Carlos y la Monarquía de España (1700-1714)*, León Sanz ha escrito numerosos artículos sobre estos temas que nos es imposible citar por exceder la longitud de esta reseña.

En su último libro, ofrece un estudio profundo basado en las fuentes, que resulta especialmente original por haber acudido no solo a los documentos guardados en el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de Simancas, la Biblioteca de Catalunya y demás archivos españoles relevantes para el tema, sino también añadiendo el profundo estudio de los papeles españoles del Hof- und Haus-Staat Archiv de Viena, las obras austracistas históricas de Castellví y Feliu de la Peña –entre otras de la largamente olvidada tradición asutracista–, así como las fuentes austracistas de Juan Amor de Soria recuperadas por José Antonio Maravall en la Real Academia de la Historia, y reunidas y publicadas en parte por Ernest Lluch, bajo la perspectiva de lo que llamara «aragonesismo austracista». En la sucesión de capítulos de esta ambiciosa obra, que abarca el periplo vital del Archiduque, rey exiliado y emperador, León Sanz logra el difícil equilibrio de aunar el rigor y la amenidad, sujetos a una estructura clara y lógica. Siguiendo los años de vida de Carlos VI, el orden y los temas de los capítulos obedecen sin embargo a los debates más importantes de la historiografía. Así, se parte del análisis de lo ocurrido en el reinado de Carlos II y del papel de Portocarrero y la política europea en torno a José Fernando de Baviera, y la debilidad del círculo austracista a la muerte de éste. Ello sirve de prolegómeno para analizar el papel del Archiduque Carlos y del desarrollo de la guerra en la península; también para explicar la formación del gobierno de Carlos III de Habsburgo, con la división en las secretarías de norte y sur en sus estancias en Valencia y definitivamente en Barcelona hasta la conclusión del conflicto en la península. El ascenso de personajes clave en el futuro desarrollo de la política internacional de Carlos VI y el exilio austracista, ribetea la intrincada descripción de los acontecimientos.

Resulta de especial interés el análisis que se realiza de las causas ulteriores de la derrota austracista en la península y del activo papel del Archiduque, si bien sometido a una gran dependencia de las potencias marítimas y a la diferencia de opiniones entre los generales aliados. También resulta novedosa la comparación entre las acciones de confiscación del bando borbónico y austracista con importantes paralelismos, así como la detallada descripción de la formación de las

RESEÑAS

instituciones austracistas en contraste con las borbónicas, y cómo les fue afectando la guerra. Una de las conclusiones principales es la comprensión de la heterogeneidad de ambos bandos, con austracistas y borbónicos diseminados por ambas coronas y, a pesar de la satisfacción del Archiduque con su estancia en Barcelona –en contraste con el desarrollo de la guerra, especialmente desde la batalla de Almansa–, la difícil relación política con los catalanes –y cómo las diferencias estamentales marcaban las alianzas por encima de convicciones políticas o dinásticas–, y la colisión de la política austracista, la política de Viena y José I más interesada en Italia, y los anhelos de los ingleses.

Tras la descripción de los sucesos de la guerra y los avatares del gobierno del Habsburgo, podemos definir una segunda parte marcada por la coronación del Archiduque como emperador y la retirada austracista de suelo español, trasladándose la estructura de gobierno a Viena, donde se constituiría el Consejo Supremo de España. Resulta evidente, a través de la descripción de la formación de los bandos en la corte vienesa, que más allá de la defensa de la monarquía perdida de los Austrias, el austracismo del Archiduque Carlos, desde la defensa de los fueros y los pactos que tuvo que hacer para establecer su gobierno, supuso el germen de un nuevo sistema alternativo; e igualmente, las novedades de Felipe V, al margen de las influencias francesas, también entroncaron con proyectos políticos castellanos anteriores que, con la guerra, provocaron la supresión del desarrollo institucional de la Corona de Aragón. Este hecho fraguaría un pensamiento austracista del que Virginia León Sanz, apoyándose además en una extensa y actual bibliografía austríaca e italiana aparte de la documentación, señala la influencia directa de los exiliados en la tradición política austríaca e italiana del siglo XVIII. A pesar de ser una tradición política condicionada por el sentimiento de pérdida y exilio, incidirá en la configuración constitucional de los dominios austríacos.

La renuncia a lo decidido en Utrecht y el mantenimiento de la reclamación de Carlos VI del trono español, marcarán la política exterior europea. Austria experimentará un importante período expansivo con una política de desarrollo comercial y conquistas que, junto con la necesidad de hacer que se apruebe la Pragmática Sanción para la sucesión en María Teresa de Austria, llevarán al conflicto en el Mediterráneo. En esta parte se analizan en profundidad tanto la situación de los exiliados españoles, destacando la preeminencia del marqués de Rialp como Secretario de Estado y del Despacho para los asuntos de Italia y Flandes, como la formación de dos bandos en la corte: el alemán dominado por el príncipe Eugenio de Saboya y el conde de Starhemberg, y el español con el canciller Sinzendorf y los austracistas. Tras las hostilidades de la Guerra de la Cuádruple Alianza para hacer frente a la política de Alberoni y mantener la alianza con las potencias marítimas, el primer bando sería partidario de reconocer a Felipe V y firmar una paz que permitiese una política exterior netamente austríaca; mientras que el bando español seguiría defendiendo la recuperación del trono español y las reclamaciones políticas austracistas.

En medio de las diferencias y conspiraciones que León Sanz desgrana con detalle, se describe la situación de los españoles, la compleja organización del Consejo Supremo de España y el apoyo personal de Carlos VI a sus fieles servidores austracistas, a pesar de las tensiones que ello generaba. Se

RESEÑAS

manifestaban especialmente en atención a la política de expansión balcánica y la guerra con los turcos, y el peligro constante de guerra con los españoles e Italia. Estos elementos, junto con la compleja política de aprobación de la Pragmática Sanción en el Imperio y la Compañía de Ostende, marcarían el alejamiento de Austria de las potencias marítimas, haciendo posible la Paz de Viena en 1725. Son especialmente interesantes los datos que se aportan sobre las consecuencias para los exiliados. Aparte de la conciliación definitiva entre Carlos VI y Felipe V sobre los conflictos mantenidos desde la Guerra de Sucesión, se produjo el regreso de muchos austracistas a España, y la complejísima restitución de los bienes confiscados por ambas partes. Sin embargo, los que permanecieron en Austria, a pesar de los fondos del Bolsillo Secreto imperial, tuvieron que hacer frente a una importante pérdida de estatus y al alejamiento de la corte vienesa, viviendo un segundo exilio en las provincias limítrofes de los dominios austríacos como Temesvar, colindando con el Imperio Otomano. Asimismo, el Consejo Supremo de España pasaría a convertirse en 1726 en el Supremo Consiglio d'Italia. Se analiza también, con especial atención a los escritos de Juan Amor de Soria –que critica duramente las decisiones tomadas por Carlos VI–, las derrotas austríacas sufridas en la Guerra de Sucesión de Polonia, que estallará en torno a las ambiciones de todas las potencias en el escenario italiano y alemán.

Al final, se analiza la vida cultural promovida por Carlos VI, señalando el florecimiento de la magnificencia barroca en Viena para celebrar la apoteosis imperial de un soberano, que incluiría la etiqueta española en su vida privada en el Hofburg vienes. Y no menos importante: exhibiría el simbolismo alegórico referente a sus derechos dinásticos sobre España, a los que nunca renunció en su fuero interno. Del mismo modo, también la ópera italiana y la piedad contrarreformista se impondrían a la cultura francesa difundida en Europa. Es muy sugerente la valoración que se hace de la actividad cultural de los exiliados austracistas, herederos en parte de los novatores de tiempos de Carlos II y que compartían intereses culturales con el influjo musical, político y científico proveniente de Italia. Ello favoreció el desarrollo de un austracismo menos radical y con referencias culturales más amplias que el peninsular, de lo que son buena muestra tanto los escritos del marqués de Rialp como de su secretario Amor de Soria. Con el último capítulo, referente a la muerte de Carlos VI, se pone de relieve la figura de un soberano visto como un buen gobernante por sus súbditos, al tiempo que criticado por sus acciones respecto al trono español y la política italiana, causantes de dolorosos conflictos. La obra de León Sanz, lejos de hacer un juicio de valor sobre el emperador, ofrece una completa visión que une de forma sólida y coherente la historiografía del austracismo y de la España borbónica, poniendo de manifiesto la existencia de lazos evidentes con Viena. Por todo ello, constituye una lectura imprescindible para la comprensión de la Guerra de Sucesión española y las dos décadas posteriores.